PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, 28 de febrero de 2025

Señor (a)
ASTRID JULIANA MATEUS VARGAS
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR. 7420079/2025
Dinamizadora Proceso Evaluación y Certificación Centro de Servicios Empresariales y Turísticos Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes febrero del año 2025

Referencia: No. CO1.PCCNTR. 7500809/2025
Aura María Martínez Duran, identificada con la cédula de ciudadanía No. 60.435.500 de Tibú, en mi calidad de Contratista del SENA, en (Evaluación de Competencias Laborales), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para un (1) contrato la suma de DIECIOCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS ($18.166.884), pagaderos de la siguiente forma: a) Un (1) primer pago proporcional a los días ejecutados durante el mes de febrero de 2025. b) cinco (05) pagos iguales por los meses de marzo a Julio de 2025 por valor de TRES MILLONES VEINTISIETE MIL OCHOCIENTOS CATORCE PESOS ($3.027.814). c) Un (1) pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de agosto de 2025. cada uno incluido Iva.

Plazo: Seis (6) meses sin exceder del 31 de diciembre de 2025, contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución

OBJETO: PRESTAR TEMPORALMENTE LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN, EN LA ECCL DEL SENA, PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REVISIÓN DE INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, EN EL ÁREA CLAVE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y LAS QUE PUEDA EVALUAR SEGÚN SU PERFIL, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS ESTABLECIDAS EN ESTE PROCESO.

Obligaciones Específicas: *(Trascriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Contribuir al desarrollo de las actividades de la evaluación de competencias laborales para los proyectos establecidos en la programación anual del centro de formación, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales	Se realizo capacitación referente a lo que se hará para realizar banco de preguntas,	
2	Participar en la transferencia de conocimientos y/o reuniones del proceso a desarrollarse para los evaluadores de competencias laborales de ECCL	Asistencia de acuerdo a la agenda establecida por el programa ECCL-CSET	Evidencias fotográficas-registros de asistencia.
3	Construir y entregar un proyecto de instrumentos de evaluación sobre la(s) norma (s) sectoriales de competencia laboral en la(s) que va a evaluar, por cada 4 meses de contrato, de acuerdo con los lineamientos y la metodología del proceso Gestión de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales del SENA. Para los evaluadores que cuenten con menos de 4 meses de contrato, deben construir ítems y/o indicadores de desempeño y producto, proporcional a los meses de contratación, en concertación con el dinamizador de instrumentos para ECCL asignado. (Ver nota 1)	Realizada la selección de NSCL para construir batería de instrumentos año 2025.	Plazo de entrega hasta 19 de marzo un primer bloque de preguntas.
4	Contribuir al cumplimiento de la meta de los indicadores del proceso GECCL del Centro de Formación, realizando como mínimo 42 evaluaciones promedio mes de ejecución, excepto las incluidas en la estrategia campesena, que corresponden a un mínimo de 25	Aún no se ha realizado	

	evaluaciones promedio mes. (Ver nota 2)		
5	Participar en mesas técnicas de trabajo para la construcción de instrumentos de evaluación sobre cualificaciones en caso de que haya lugar a ello y sobre el aseguramiento de la calidad 6 GTH-F-075 V09 de los ítems e indicadores de evaluación, cuando sea convocado por el grupo de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales de la DSNFT	N/A	N/A
6	Contribuir en la elaboración de informes, reportes y demás documentos relativos al desarrollo de la evaluación y certificación de competencias laborales	N/A	N/A
7	Informar sobre los resultados de la evaluación de competencias laborales, dentro de los 3 días hábiles siguientes a su realización y apoyar la atención de reclamaciones a que haya lugar de acuerdo con los lineamientos establecidos por el SENA.	N/A	N/A
8	Apoyar en el registro y validación de información de la evaluación y certificación de competencias laborales en el Sistema de Información DSNFT, en coordinación con el apoyo administrativo, incluyendo el cargue y conformación de los expedientes con los documentos de los candidatos, cuando sea necesario	N/A	N/A
9	Contribuir en la elaboración de informe cualitativo de las fortalezas y debilidades identificadas en la evaluación de competencias laborales, por proyecto evaluado.	N/A	N/A

10	Reportar al dinamizador de ECCL – centro de formación, los casos de éxito identificados en el proceso GECCL.	N/A	N/A

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	**No DE LA ORDEN DE VIAJE**	**LUGAR DE DESPLAZAMIENTO**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL**	**FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL**
1.	N/A	N/A	N/A	N/A

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No.4594868361 de la planilla, expedido por la red de seguridad social SOI correspondiente al mes de febrero de 2025 (Decreto Ley 2106 de 2019 – "Decreto Ley Anti trámites")

Evidencias en (8) folios

Cordialmente,

Firma
AURA MARIA MARTINEZ DURAN
Contratista
C.C. No. 60.435.500 de Tibú

Recibí a satisfacción:

Firma
ASTRID JULIANA MATEUS VARGAS
Supervisor(a) Contrato No. CO1.PCCNTR. 7420079/2025
Dinamizadora Proceso Evaluación y Certificación

INDUCCION INICIO DE ACTIVIDADES Y PRESENTACION DEL GRUPO DE EVALUADORES





SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 13 DEL MES DE [illegible] DEL AÑO 2025

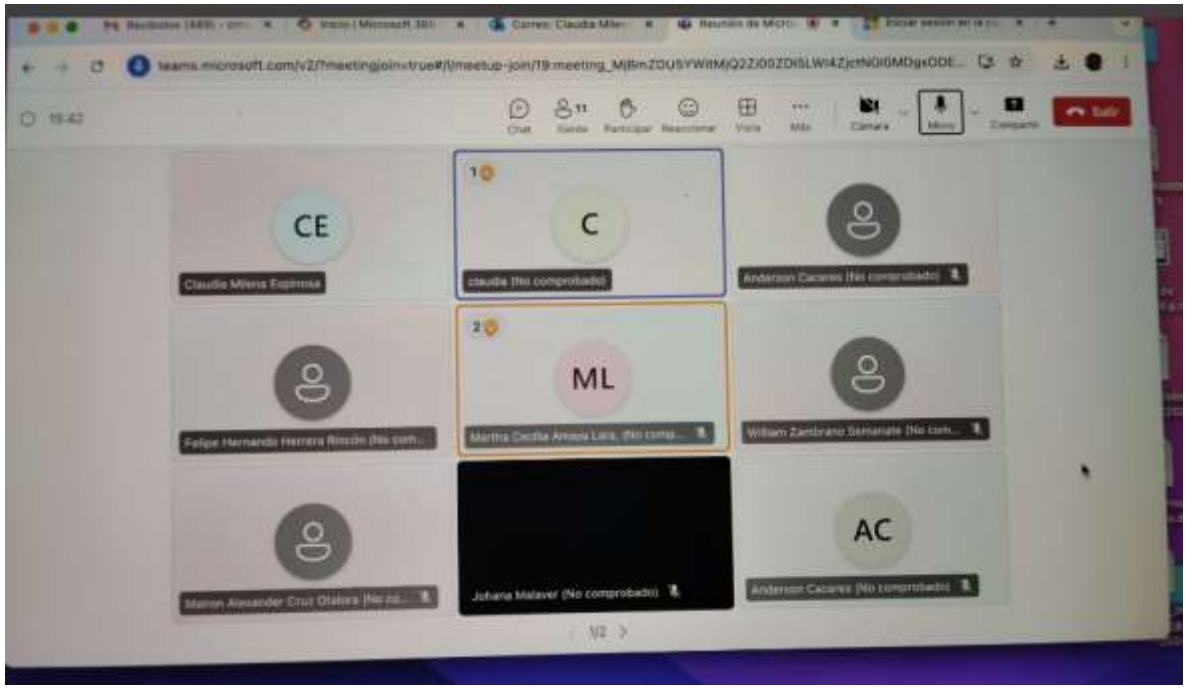
OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO/CEL	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
01	CLAUDIA M ESPINOSA B.	63508648		X		SENA CSET ECCL	CMespinosa@sena.edu.co	3124418146	SI	
02	Juan Manuel Galvan Herrera	1106912311		X		SENA CSET ECCL	galvan1912@gmail.com	3046623788	Si	
03	Maria Matias Vega	1129498964		X		Sena eccl	[illegible]	3045460260	Si	
04	[illegible]	[illegible]		X		SENA ECCL	[illegible]	[illegible]	SI	
05	Ayda Maria Martinez	60415880		X		SENA ECCL	martinezamd78@gmail.com	3108923937	Si	
06	[illegible]	91538838		X		SENA ECCL	[illegible]	3165317278	SI	
07	[illegible]	1086000947		X		SENA ECCL	[illegible]	[illegible]	SI	
08	Claudia Martinez Abril	37943680		X		ECCL	cbmartinez@sena.edu.co	3153711098	SI	
09	[illegible]	63495655		X		CSET ECCL	[illegible]	3103116606	SI	
10	Maria Cristina [illegible]	63503148		X		CSET ECCL	mcarrizosa@sena.edu.co	3175678883	Si	
11	[illegible]	[illegible]		X		ECCL CSET	[illegible]	3126210085	-	

De acuerdo con la Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de la establecido legalmente

GOR-F-085 V02

INDUCCION CAPACITACION PREGUNTAS Y RESPUESTAS SOBRE EL APLICATIVO



CONTINUIDAD DE LA CAPACITACION DE LAS NORMAS SELECCIONADAS PARA LA ELABORACION DE INSTRUMENTOS



SENA

REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 19 DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2025

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Anderson Caceres	91538838		SI		ECCL	caceresdoarteanderson@gmail.com	316-5317283	SI	
2	Juan Manuel Galeano	1101952711		SI		ECCL	gohan1776@gmail.com	3106522788	Si	
3	Lucia Santos Serrano	63245655		SI		ECCL	luciosantosserrano@gmail.com	3203116600	Si	
4	Milka Amaya	63503148		X		ECCL	mcamayaf@hotmail.com	3175928683	X	
5	Claudia B. Martinez	37943680		SI		ECCL SENA	Cbmartinez@sena.edu.co	3183911098	Si	
6	Ana Maria Martinez	60485500		Si		SENA ECCL	martinezandrade@gmail.com	3009 [illegible]	Si	
7	Yadir Medina Vega	1129478984		Si		Sena ECCL	yadirmedinavega@gmail.com	3045460260	Si	
8	ANA MARIA ESPINOSA	1098638690		SI		SENA ECCL	ANAES03@GMAIL.COM	3008508053	SI	ANA MARIA G

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-085 V02

REUNION DE PRESENTACION CON LA DINAMIZADORA DRA TIVISAY PEREIRA PETRO Y EL COORDINADOR DE FORMACION PROFESIONAL ALVARO PEDRAZA





SENA

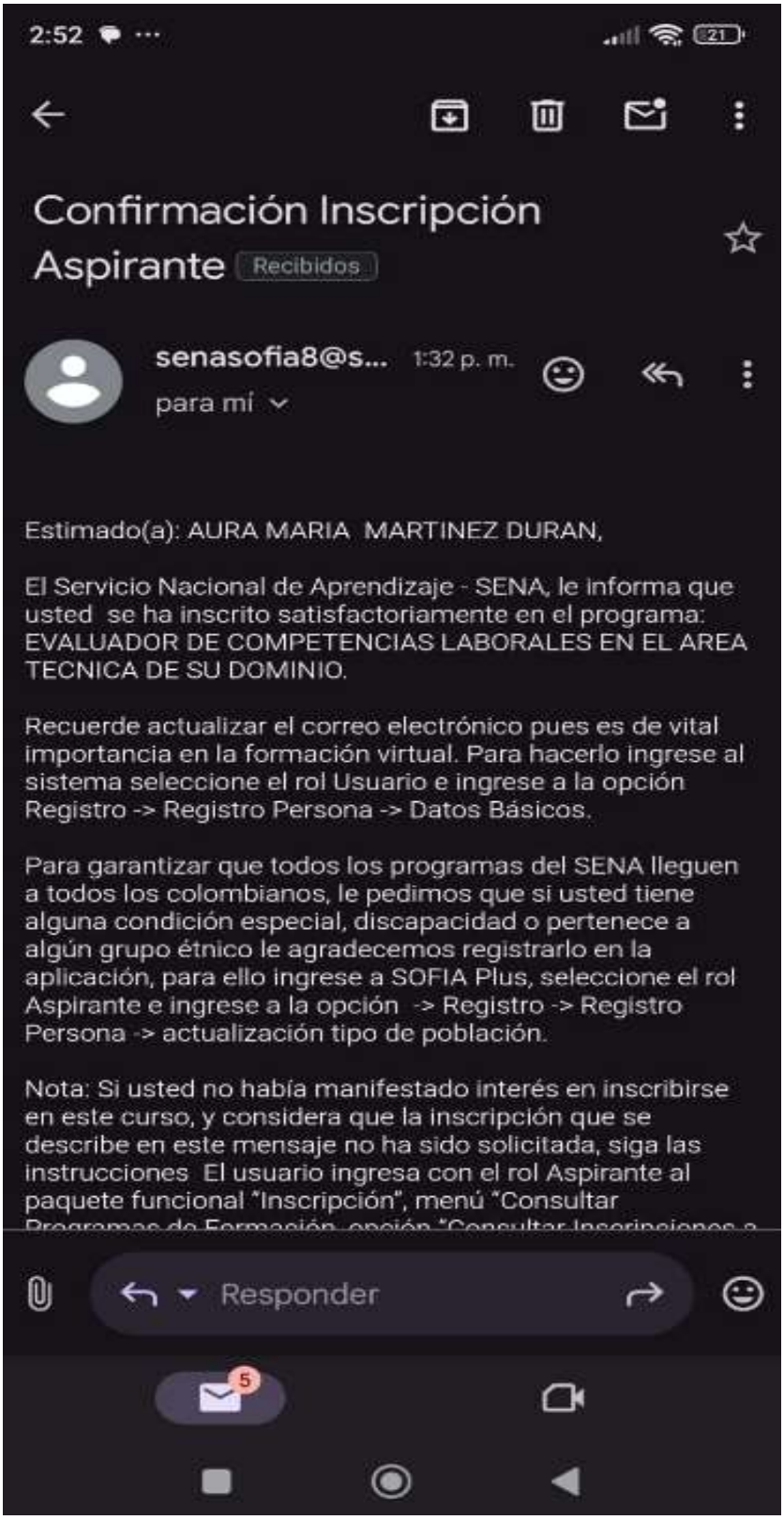
REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA ____ DEL MES DE _____ DEL AÑO 202

OBJETIVO (S)

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Aura María Martínez	60435500		X		SENA. ECCL	martinezamd7@gmail	3208730245	X	
2	Martha Cecilia Ramírez	63508148		X		Sena ECCL	mccamaya@sena.edu.co	3175687833	N/A	
3	Lucia Santos Sanc	63295655		X		ECCL	lmsantos@sena.edu	3203116606		
4	Claudia Espinosa	63508634		(X)		SENA ESET	cespinosa@sena.edu.co	3124448476	N/A	
5	Yadir Medina Vega	1129498984		X		ECCL	Yadirmedinavega@gmail	3045480260	N/A	
6	Anderson Cáceres	91.538835		X		ECCL	acceresdiaz@anderson@gmail.com	3165317253	X	
7	Claudia Soraya Martínez Abril	37943680		X		CSET SENA	cbmartinez@sena.edu.co	3183791008	X	
8	AIA MARIA ESPINOSA	1098638690		X		ECCL	AIAESP3@GMAIL.COM	3208588653		AIA MARIA E
9	Juan Manuel Salcedo	1104452341		X		ECCL	yohan1716@gmail.com	3106722788	X	
10	Nayibe Caicedo	1098649047		X		ECCL	mycaceres@sena	3189362990		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

INSCRIPCION AL CURSO DE FORMACION DE EVALUADORES DE COMPETENCIAS LABORALES EN EL AREA TECNICA DE SU DOMINIO



Hace constar:

Que el Sr(a) AURA MARIA MARTINEZ DURAN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 60435500 realizó el día 12/03/2025 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo AURA MARIA MARTINEZ DURAN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 60435500 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.

2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.

3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.

4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.

Aura Maria Martinez Duran

Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

MANUAL DE DISCAPACIDAD Y SU POLÍTICA EN EL SENA

Agencia Pública DE EMPLEO

Hace constar:

Que el Sr(a) AURA MARIA MARTINEZ DURAN Identificado(a) con cédula de ciudadanía 60435500 el día 12/03/2025 aprobó la respectiva evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA.

La presente constancia tiene validez al interior de la entidad, en la generación de una cultura institucional incluyente, como acción afirmativa para promover acciones integrales y accesibles para las Personas con Discapacidad, de acuerdo con lo contenido en la Resolución 1726 de 2014, mediante la cual el SENA adopta su Política Institucional para la atención de personas con discapacidad.

Dirección de Empleo y Trabajo - Secretaría General - SENA

Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas